

## Guía Docente: Estética y teoría del arte. Léxico y técnicas del arte y la arquitectura

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Historia y Geografía
<b>Plan de estudios</b>	2012
<b>Materia</b>	Formación Básica en Arte y Expresión Artística
<b>Carácter</b>	Básico
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Primero
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	La materia y las asignaturas que la componen no requieren ningún requisito previo para ser cursadas.

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Blanca Flor Herrero Moran	<b>Correo electrónico</b>	blancaflor.herrero@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Dialnet</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estética y teoría del arte. Léxico y técnicas del arte y la arquitectura</li> <li>• Historia de la Música, el Cine y el Teatro</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>Esta asignatura se inscribe en el módulo «Formación Básica en Arte y Expresión Artística». Se trata de una asignatura de carácter básico y obligatorio dentro del plan de estudios del Grado de Historia, Geografía e Historia del Arte que se imparte en el primer curso.</p> <p>Mediante esta asignatura se cualifica al graduando en la comprensión del hecho artístico, conociendo la base de la historia y desarrollo de la teoría estética y la teoría del arte. Con ello el alumnado será capaz de analizar elementos tanto estéticos como técnicos de una obra de arte y explicar la interrelación íntima entre sociedad y arte, así como su evolución histórica. Se espera además que el estudiante adquiera herramientas para el análisis y la crítica artística y que comprenda los factores que rodean la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico y cultural.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG-01: Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• CG-06: Capacidad de gestión de la información.</li> <li>• CG-11: Dotes de observación visual.</li> <li>• CG-12: Dotes de percepción auditiva.</li> <li>• CG-13: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.</li> <li>• CG-14: Razonamiento crítico.</li> <li>• CG-24: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.</li> <li>• CB2: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y que posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• CB3: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• CB4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</li> <li>• CB5: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</li> <li>• CE-01: Desarrollar conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.</li> <li>• CE-04: Desarrollar nociones de y habilidad para usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos (Paleografía, Epigrafía).</li> <li>• CE-05: Aplicar la interpretación histórica en distintos ámbitos de aplicación: local, regional, nacional, europea y universal.</li> <li>• CE-06: Implementar el conocimiento de la historia de la integración europea.</li> <li>• CE-08: Implementar el aprendizaje sobre didáctica de la historia.</li> <li>• CE-17: Tener conciencia de respeto por los puntos de vista que se derivan de otros antecedentes culturales o nacionales.</li> <li>• CE-22: Implementar el conocimiento de las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte).</li> <li>• CE-23: Desarrollar el conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias), procedimientos y técnicas de la</li> </ul>
--------------------------------------	---

	<p>producción artística a lo largo de la historia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CE-24: Aplicar al análisis de obras la teoría y pensamiento estético.</li> <li>• CE-25: Desarrollar el conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte.</li> <li>• CE-27: Adquirir conocimientos prácticos de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte.</li> <li>• CE-31: Adquirir un visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia del pensamiento, Lenguas antiguas.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce el transcurso, la pluralidad y la evolución de las expresiones artísticas, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, interpretando y relacionando siempre la obra de arte con el contexto social y cultural de cada época en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.</li> <li>• Analiza, comprende, compara, relaciona y aplica los conceptos de las distintas posiciones teóricas y estéticas sobre textos, imágenes y manifestaciones artísticas, que dieron origen a sus características propias.</li> <li>• Procura el contacto directo con las obras artísticas, mediante la asistencia a proyecciones, conciertos, representaciones teatrales, visitas a museos, exposiciones, y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.</li> <li>• Desarrolla una metodología científica propia para cualquier tipo de actuación sobre la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias. Utiliza otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte ante casos concretos.</li> <li>• Desarrolla un espíritu crítico y analítico de rigor y de trabajo sistemático en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, percibir y sentir la obra de arte, deduciendo ante las distintas teorías y comprendiendo de forma integral el hecho artístico.</li> <li>• Conoce las publicaciones más importantes y otros recursos o vías de información realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica para una mayor profundización en aspectos específicos de la misma.</li> <li>• Conoce la terminología específica, la maneja y aplica correctamente en su contexto artístico, social, histórico, geográfico y político.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>Concepto de arte y la significación de la obra de arte, variables históricas. Reflexión inicial sobre el <b>Arte</b> planteada desde las principales corrientes de pensamiento, las ideas y la evolución de la experiencia estética a través del tiempo. Historia de las ideas y del pensamiento desde la estética en la Antigüedad clásica a la Ilustración. El arte y el idealismo Romántico. De estética y psicología del arte. Planteamientos teórico estéticos hasta la autonomía de la experiencia estética, la crítica y el “fin” del arte. El hecho artístico como acto de reflexión, donde conviven la experiencia perceptiva, la emoción y el descubrimiento.</p> <p>Se planteará en dos bloques temáticos, el primero referido al campo filosófico, crítico y psicológico y el segundo al análisis de los materiales, lenguajes, procedimientos y técnicas que han dado origen a la creación artística a lo largo del devenir histórico.</p>
--	--

**Contenidos**

La asignatura plantea tres ámbitos fundamentales. El primero referido al campo filosófico y crítico relacionado con la estética, así como a sus principales corrientes históricas. El segundo está centrado en el análisis de los materiales, lenguajes, procedimientos y técnicas que han dado origen a la creación artística a lo largo del devenir histórico, así como la clasificación del arte y el comentario de obras artísticas. Por último se abordan los aspectos fundamentales del patrimonio, su conservación y su estado actual.

**Contenidos:****Unidad Didáctica 1. Historia y conceptualización de la estética. De la Antigüedad al siglo XVIII.**

1. Conceptos básicos
2. Antigüedad clásica
3. Edad Media
4. Edad Moderna

**Unidad didáctica 2. Historia y conceptualización de la estética. Del idealismo a la actualidad.**

1. El idealismo alemán y el romanticismo
2. Schopenhauer, Wagner y Nietzsche
3. Esteticismo: El arte por el arte
4. La psicología y el arte
5. El Ready made y las Vanguardias artísticas
6. Teorías estéticas contemporáneas

**Unidad didáctica 3. Disciplinas, estilos y técnicas del arte.**

1. Clasificación del arte
2. Disciplinas artísticas
3. Estilos artísticos
4. Géneros artísticos
5. Técnicas artísticas

**Unidad didáctica 4. Historia, léxico y técnicas de la arquitectura.**

1. Prehistoria
2. Cultura mesopotámica
3. Cultura egipcia

4. Antigüedad clásica

5. Edad Media

6. Edad Moderna

7. Edad Contemporánea

**Unidad didáctica 5. El comentario de obras de arte.**

1. El comentario de una obra de arte

2. Conceptos generales de la arquitectura

3. Conceptos generales de la escultura

4. Conceptos generales de la pintura

**Unidad didáctica 6. El patrimonio histórico y cultural y su preservación: riesgos y oportunidades.**

1. Concepto de patrimonio

2. Patrimonio cultural

3. Patrimonio natural

4. Patrimonio material e inmaterial

5. Conservación del patrimonio

6. El patrimonio en España

7. Organismos internacionales sobre patrimonio

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

El proceso de enseñanza-aprendizaje se apoyará en una serie de actividades encaminadas a fomentar las diferentes competencias y calibrar los resultados del aprendizaje.

**Estudios de caso:** tienen como fin contextualizar el contenido adquirido a través de una situación real o simulada. De esta forma, a través de una hipótesis se solicita una resolución de un problema relacionado estrechamente con los contenidos estudiados.

**Foros de participación y evaluación:** permiten tanto resolver dudas como reflexionar, discutir y argumentar sobre diferentes contenidos de la asignatura, construyendo un aprendizaje dialógico.

**Cuestionarios de evaluación y autoevaluación:** posibilitan la evaluación del propio aprendizaje a través de diferentes preguntas.

**Lectura y análisis crítico de los contenidos teóricos:** por medio de artículos complementarios y vídeos acordes con la temática de la materia.

**Búsqueda y consulta de información en la red:** a través de una serie de recursos que sirven tanto para ampliar la información propuesta en las unidades didácticas, como de guía en la localización de fuentes de información e instituciones artísticas de referencia.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

*En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.*

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los

estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las

pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

Onians, J. (2008). *Atlas del arte*. Blume.

Una perspectiva completamente nueva de la historia del arte. La primera obra en cartografiar el arte de todo el mundo, desde la prehistoria hasta la actualidad. Muestra como la geografía física y política ha definido el desarrollo artístico.

Tatarkiewicz, W. (2000). *Historia de la estética*. Akal.

Historia de la estética del gran teórico del arte W?adys?aw Tatarkiewicz que nos muestra el desarrollo de esta disciplina.

### Bibliografía complementaria

- Aumont, J. (1998). *La estética hoy*. Cátedra.
- Ballart, J. y Juan, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel.
- Beardsley, M. C. y Hospers, J. (1990). *Estética. Historia y fundamentos*. Cátedra.
- Benévolo, L. (1974). *Historia de la arquitectura moderna*. Gustavo Gili.
- Bozal, V. (y otros) (1996). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas* (vol. I y II). Visor.
- Danto, A. (1999). *Después del fin del arte: el arte contemporáneo y el linde de la historia*. Paidós.
- Dempsey, A. (2002). *Estilos, escuelas y movimientos*. Blume.
- De la Calle, R. (2012). *A propósito de la crítica de arte: teoría y práctica, cultura y política*. Universidad de Valencia.
- De Micheli, M. (1981). *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Alianza.
- Domínguez, J. y Giralt, D. (2003). *Diccionario de términos artísticos*. Globo.
- Eco, U. (2004). *Historia de la belleza*. Lumen.
- Eco, U. (2007). *Historia de la fealdad*. Lumen.
- Fernández-Villamil, M.C. (1975). *Las artes aplicadas*. Tomo 1. Jogamar.
- Fernández-Villamil, M.C. (1982). *Las artes aplicadas*. Tomo 2. Jogamar.
- García, P. (2011). *El patrimonio cultural: conceptos básicos*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Gombrich, E. (1997). *Historia del arte*. Debate.
- González, A. M. (1991). *Las claves del arte. Últimas tendencias*. Planeta.
- González- Varas, I. (2008). *Conservación de los bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Cátedra.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• González-Varas, I. (2015). <i>Patrimonio cultural: conceptos, debates y problemas</i>. Cátedra.</li> <li>• Hauser, A. (2004). <i>Historia social de la literatura y el arte</i>. Debolsillo.</li> <li>• Jiménez, J. (2006). <i>Teoría del arte</i>. Tecnos.</li> <li>• Kostof, S. (1988). <i>Historia de la arquitectura</i>. Alianza.</li> <li>• Lajo, R. (1990). <i>Léxico de arte</i>. Akal.</li> <li>• Macarrón, A. (2008). <i>Conservación del patrimonio cultural: criterios y normativas</i>. Síntesis.</li> <li>• Marías, J. (2001). <i>Historia de la filosofía</i>. Alianza.</li> <li>• Schollosser, J. (2000). <i>La literatura artística</i>. Cátedra.</li> <li>• Souriau, É. (1998). <i>Diccionario Akal de Estética</i>. Akal.</li> <li>• Villa, R. de la (2003). <i>Guía del arte hoy</i>. Tecnos.</li> <li>• Viñuales, J. (1986). <i>El comentario de la obra de arte: metodologías concretas</i>. UNED.</li> <li>• Yarza, J. (1997). <i>Fuentes de la Historia del Arte I</i>. Historia 16.</li> </ul>
<p><b>Otros recursos</b></p>	<p>Grandes genios de la pintura. Presentación de grandes pintores de la historia del arte. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=zgpyQ5DzGHw">https://www.youtube.com/watch?v=zgpyQ5DzGHw</a></p> <p>Proyecto Clio. Web donde se recoge un extenso compendio de las principales corrientes de la historiografía del arte. <a href="http://clio.rediris.es/n30/artehistoriografia.htm">http://clio.rediris.es/n30/artehistoriografia.htm</a></p> <p>Artehistoria. Espacio dedicado al Arte y la Historia en español. <a href="http://www.artehistoria.net/">http://www.artehistoria.net/</a></p> <p>Museo del Prado. Descubre su historia y arquitectura. <a href="https://www.museodelprado.es/historia-y-arquitectura">https://www.museodelprado.es/historia-y-arquitectura</a></p> <p>Museo Guggenheim de Bilbao. Descubre su arquitectura. <a href="https://www.guggenheim-bilbao.eus/el-edificio">https://www.guggenheim-bilbao.eus/el-edificio</a></p> <p>Patrimonio Mundial en España. <a href="http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/patrimoniomundial/presentacion.html">http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/patrimoniomundial/presentacion.html</a></p> <p>Patrimonio Nacional de España. <a href="http://www.patrimonionacional.es/">http://www.patrimonionacional.es/</a></p> <p>Instituto de Patrimonio Cultural de España. Página oficial. <a href="http://ipce.mcu.es/">http://ipce.mcu.es/</a></p> <p>Base de Datos de bienes muebles del Registro de Bienes de Interés Cultural. Consulta en línea. <a href="http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/patrimonio/bienes-culturales-prottegidos.html">http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/patrimonio/bienes-culturales-prottegidos.html</a></p> <p>Patrimonio Industrial en España. Página oficial. <a href="http://www.ticcih.es">http://www.ticcih.es</a></p>